

# **PLAN DE GOBIERNO**

**2019 – 2022**

**PROVINCIA DATEM DEL  
MARAÑÓN, REGIÓN LORETO**

**PPK**

*Peruanos Por el Cambio*

## ÍNDICE

### PERUANOS POR EL KAMBIO – DATEM DEL MARAÑÓN

- Entorno Ideológico.
- ✓ **NUESTRA VISION SOBRE LA PROVINCIA DE HOY.**
  - La Provincia del Datem del Marañón que heredamos.
  - La Provincia del Datem del Marañón que queremos.
- ✓ **POPUESTAS PARA UN DATEM CON MAYOR BIENESTAR SOCIAL.**
  - **EDUCACIÓN DE CALIDAD.**
    - ) ¿Cómo estamos?
    - ) ¿Qué proponemos?
      - Lineamiento estratégico 1: infraestructura.
      - Lineamiento estratégico 2: docencia y capacitación.
      - Lineamiento estratégico 3: incentivos.
    - Objetivos y metas al 2022.
    - ) ¿Cómo lo haremos?
      - Acción estratégica 1:
      - Acción estratégica 2:
      - Acción estratégica 3
    - )
  - **ACCESO UNIVERSAL A LA SALUD**
    - ) ¿Cómo estamos?
    - ) ¿Qué proponemos?
      - Lineamiento estratégico 1:
      - Lineamiento estratégico 2:
      - Lineamiento estratégico 3:
    - ) ¿Cómo lo haremos?
  - **PROMOCIÓN Y DESARROLLO DEL DEPORTE:**
    - ) ¿Cómo estamos?
    - ) ¿Qué proponemos?
      - Lineamiento estratégico 1:
      - Lineamiento estratégico 2:
      - Lineamiento estratégico 3:
    - ) ¿Cómo lo haremos?
  - **PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE**
    - ) ¿Cómo estamos?
    - ) ¿Qué proponemos?
      - Lineamiento estratégico 1:
      - Lineamiento estratégico 2:
    - ) ¿Cómo lo haremos
- ✓ **PROPUESTAS PARA UNA PROVINCIA MAS PROSPERO**
  - **MEGA OBRAS**
    - CONTRUCCION DEL ESTADIO MUNICIPAL EN LA CIUDAD DE SANLOENZO.
    - CONSTRUCCION DEL HOSPITAL CON ESPECIALIDADES MÉDICAS.
    - ELECTRIFICACIÓN LAS 24 HORAS.
    - CONSTRUCCION DE EMBARCADERO MUNICIPAL.
    - CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE AGUA Y DESAGUE.
    - CONSTRUCCIÓN DE LA COMISARIA DE SAN LORENZO, ULLPAYACU, ANDOAS.
    - CONTRUCCION DE 30 MILOMETROS DE PISTAS Y VEREDAS.
    - CONTRUCCION DE COLEGIOS EMBLEMATICOS.

- CONSTRUCCION DE POLIDEPORTIVOS EN BARRIOS ESTRATEGICOS.  
ENTRE OTROS

✓ **PROPUESTAS PARA UNA PROVINCIA CON MAYOR SEGURIDAD.**

- SEGURIDAD CIUDADANA
- HOGARES Y BARRIOS SEGUROS.
- GESTION Y CONSTRUCCION DE LA COMISARIA DEL DISTRITO DE PASTAZA.

Con entusiasmo y con responsabilidad presentamos públicamente nuestra propuesta de gobierno para el Municipio Provincial del Datem del Marañón durante el período 2019-2022, pues sabemos que Datem merece un futuro mucho mejor, con crecimiento económico, una vida digna y oportunidades para todos.

Lo hacemos no sólo para cumplir lo señalado por la ley sino porque estamos convencidos que no sólo se trata de ganar una elección sino de gobernar con transparencia, eficiencia, responsabilidad y, en estos tiempos –añadiremos- con velocidad para lograr lo más rápido posible mejorar la calidad de vida de los ciudadanos que conforman la provincia Datem del Marañón.

El Plan de Gobierno 2019-2022 de Peruanos por el Cambio – Datem del Marañón, responde a un análisis serio de nuestra realidad. No es una lista de promesas vanas ni un alarde de imaginación dictado por ambiciones políticas. Cada punto expuesto encierra un estudio riguroso de nuestra problemática provincial con planteamientos basados en el conocimiento técnico y la experiencia.

Sabemos que no se gana una elección con un buen plan de gobierno, pero tener un buen plan de gobierno y un buen equipo humano asegura realizar una buena gestión municipal en los próximos cuatro años, preservar el uso de los recursos públicos y garantizar el logro de los objetivos y metas ofrecidas a la ciudadanía.

Tenemos la experiencia, tenemos el equipo pero, sobre todo, tenemos la convicción de poder hacerlo...de transformar la Provincia Datem del Marañón para el bienestar de todos sus ciudadanos.

San Lorenzo, Junio de 2018

Prof. Raúl Rodríguez Meléndez  
Candidato a la Alcaldía Provincial del Datem del Marañón  
Peruanos Por el Cambio

## **I.- DATOS GENERALES**

La Provincia de Datem del Marañón

La situación actual de la Amazonia en su conjunto, es el resultado de un milenario y lento proceso de desarrollo, que tiene como aspectos fundamentales y muy peculiares a los geológicos, biológicos, e histórico sociales. Estas características hacen de la Amazonía Peruana una de las zonas geográficas más típicas e interesantes del mundo, razón por la cual ella siempre a congregado a aventureros, comerciantes e investigadores, cuya acción en estas tierras a demostrado reiteradamente la elevada dinámica y fragilidad integral (ecológica, hidrológica, geológica, etc) que ella tiene. A toda esta inmensa Región del País anteriormente se le denominaba “La montaña”

El río Marañón cobija dentro de su inmensa dimensión de su cauce la presencia de diferentes especies hidrobiológicas que los proporciona sus principales afluentes y estos a su vez son alimentados por las quebradas, lagos, lagunas y cochas.

La provincia del Datem del Marañón cuenta con diversas variedades de ecosistema encontrando que el 85% es acuática incrementando los costos de vida del poblador ribereño, cabe indicar que ésta provincia es considerado eminentemente indígena.

La población indígena, presenta una situación general crítica ya que está expuesta a las presiones ejercidas por la expansión de la sociedad. La transculturación abre procesos acelerados de transfiguración étnica perdiendo la identidad; el desplazamiento poblacional es una de las opciones de una población acorralada por la modernidad y las enfermedades endémicas.

El desconocimiento sobre las características demográficas de la población indígena es un factor limitante a tomar en cuenta en la planificación del desarrollo de los distritos. Hay necesidad urgente de realizar estudios demográficos y censos poblacionales indígenas, para poder aplicar una planificación adecuada en beneficio de estas poblaciones. Otro factor a considerar con respecto a la población indígena es que representan una alta tasa de crecimiento poblacional, dicha población se concentra desde los 10 hasta los 20 años.

### **UBICACIÓN**

La provincia del Datem del Marañón, con su capital San Lorenzo está ubicado al margen derecho del río Marañón a 28 horas vía fluvial en Lancha de la Ciudad de Yurimaguas capital de la Provincia de Alto Amazonas. Y 46 horas de la ciudad de Iquitos capital de la región Loreto.

### **POLÍTICA**

Región : Loreto

Provincia : Datem del Marañón

## **GEOGRAFÍA:**

La provincia del Datem del Marañón cuenta con una superficie de 42,592.66 km<sup>2</sup>, con una densidad poblacional de 1.30 .Hab./Km<sup>2</sup>, se encuentra entre los paralelos del Ecuador, Región Amazonas, Región San Martín y las Provincias de Loreto y Alto Amazonas con una longitud 76°41'05" de latitud 04°49'56", con una altitud de 138 msnm.

## **CLIMA Y SUELO**

El clima que cuenta ésta provincia es Cálido, húmedo y lluvioso, con promedio de humedad relativa de 86 %, temperatura media de 26° C y precipitación pluvial de 2000 a 3000 mm/año La fisiografía del suelo comprende tierras inundables, en la parte baja de las cuencas de los distritos es considerado como suelo Arcilloso, arenoso.

## **LIMITES**

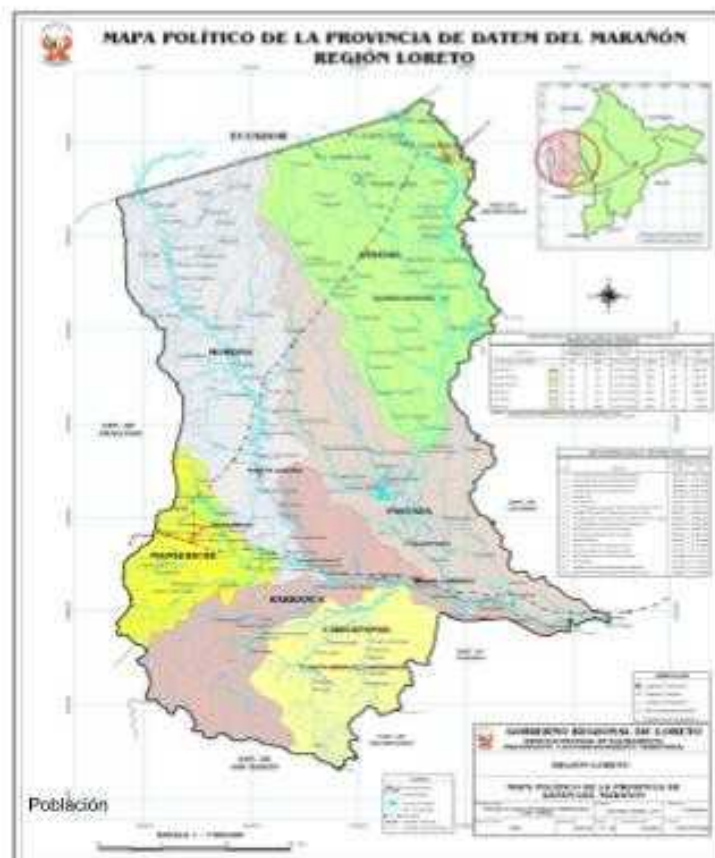
Norte : Republica del Ecuador

Sur : Provincia de San Martín y Región San Martín

Este : Distrito de Trompeteros y Urarinas provincia de Loreto y el distrito de Lagunas provincia de Alto Amazonas.

Oeste : Provincia de Bongará y Condorcanqui , departamento de Amazonas

## **MAPA POLITICO DE LA PROVINCIA DE DATEM DEL MARAÑÓN**



## PERUANOS POR EL KAMBIO (PPK – DATEM DEL MARAÑÓN)

### ENTORNO IDEOLÓGICO:

Nuestro Plan de Gobierno 2019-2022, fue elaborado teniendo en cuenta la doctrina de Peruanos Por el Cambio, doctrina ética y filosófica, respecto a los principios de libertad y equidad que deben guiar las relaciones entre el la Municipalidad Provincial y los ciudadanos; dicha posición está descrita en el manifiesto político del partido y la presentamos a continuación:

- ✓ Creemos en el respeto de la dignidad de la persona humana como condición fundamental del bienestar social. Creemos que es rol primordial de la Municipalidad Provincial DATEM DEL MARAÑÓN, generar condiciones para asegurar a todos los ciudadanos de su jurisdicción derechos esenciales.
- ✓ Consideramos la municipalidad como un ente del gobierno central que garantice libertad e igualdad de oportunidades para todos.
- ✓ Creemos que la Municipalidad Provincial, es un aliado estratégico del estado para consolidar un sistema democrático, respetar la Constitución y las leyes y garantizar los derechos y libertades fundamentales que permitan un ejercicio libre de la ciudadanía.

Nuestro Plan de Gobierno 2019-2022 y la actividad política del partido Peruanos Por el Cambio (PPK-DATEM DEL MARAÑÓN) se rigen por el siguiente conjunto de principios y valores:

1. El reconocimiento del ser humano y de la ciudadanía, libre, efectiva y plena, como elementos centrales de la organización social y base primordial de todas las obligaciones morales, políticas y económicas de la municipalidad.
2. La solidaridad, la libertad, la igualdad y la justicia social como valores fundamentales para el desarrollo individual y colectivo de nuestra PROVINCIA DATEM DEL MARAÑÓN.
3. El resguardo de la pluralidad cultural, el progreso, la inclusión y apoyo social, como sustento de nuestras propuestas de gobierno.
4. La defensa de los valores morales y éticos que inspiran el humanismo y los que reivindican los derechos ciudadanos combatiendo la discriminación contra mujeres, niños, adultos mayores y personas discapacitadas.
5. El fortalecimiento de nuestra identidad como Provincia pluricultural y de hondas raíces ancestrales, incluyendo la defensa de las tradiciones, idiomas y costumbres de nuestras poblaciones originarias, como parte de los principios y valores.

6. La preservación del medio ambiente y la defensa de nuestro derecho y el de las futuras generaciones a disfrutar del mismo.

## NUESTRA VISIÓN SOBRE LA PROVINCIA DE HOY

### **EL DATEM DEL MARAÑÓN QUE HEREDAMOS:**

El 28 de julio del 2021 conmemoraremos el bicentenario de nuestra independencia. Hace casi 200 años juramos ser una nación libre y soberana por voluntad popular; sin embargo, la emancipación que ganamos jurídica y políticamente no se traduce aún en el progreso económico y social al cual aspira la población Datensina.

Somos un conjunto de pueblos cuyas esperanzas se han visto defraudadas una y otra vez dentro de un Estado que aún no logra integrarnos.

A pesar de que a nivel nacional se habla de un crecimiento económico, seguimos viviendo en situación de marginación y olvido con falta de bienestar, con familias sumidos en la pobreza, sin acceso a oportunidad laboral, sin servicios de salud de calidad, con una educación quizá la más pobre de la región, sin acceso a electricidad de calidad y a la comunicación con buena cobertura, etc.

Según nuestros estudios heredaremos una provincia con una latente problemática en referencia a conflictos étnicos, producto de años de descuido y mal entendimiento de las leyes indígenas y los derechos universales de las personas, heredamos una provincia sumida en graves problemas de corrupción de funcionarios en los diferentes niveles y sectores, heredaremos una provincia con altos índices de desnutrición infantil, entre otras problemáticas.

Pero también heredamos una Provincia, forjada por hombres y mujeres luchadores, soñadores con un mañana mejor para sus hijos, hombres que no se rinden ante las adversidades y que solamente esperan una verdadera oportunidad que les permita moldear el cambio para heredar a sus hijos una provincia próspera con desarrollo.

### **LA PROVINCIA DATEM DEL MARAÑÓN QUE QUEREMOS:**

Queremos un Provincia que progrese. Visionamos una Provincia con menos pobreza, con acceso a la modernidad, próspero que genere oportunidad para todos, queremos una provincia con un gobierno para todos, sin rencillas partidarias.

Necesitamos trabajar por una provincia que crea en la unidad, en el respeto a las diferencias, que valore la Pluriculturalidad.

Es hora de trabajar por un DATEM con acceso a una educación de calidad, con derecho a la atención de salud sin distinción, salud humana y de calidad.

Ha llegado el momento de reivindicar los derechos de los Datensinos, nuestra Provincia no puede seguir caminando a paso lento, es hora de acelerar los motores del desarrollo. Contamos con recursos humanos, proyectos y capacidad creativa. Es el momento de integrarnos como un solo pueblo y convertirnos en una provincia modelo,



representativa, eficiente, transparente y gestor de oportunidades, donde el desarrollo social, cultural y económico esté al alcance de todos y de todas.

El objetivo al que aspiramos con nuestro plan de gobierno es contribuir a la *“articulación de nuestros distritos con la provincia, la región y país buscando la prosperidad y desarrollo, donde prime el bienestar social; y donde las instituciones garanticen una vida digna y pacífica para ésta y las futuras generaciones”*.

**PROPUESTAS PARA UNA PROVINCIA “DATEM DEL  
MARAÑÓN” CON MAYOR BIENESTAR SOCIAL.**

## EDUCACIÓN DE CALIDAD

### ¿CÓMO ESTAMOS?

El Sector Educación en todo el ámbito de la provincia trabajan con ejes de coordinación direccionada por la unidad de gestiones educativas UGEL – San Lorenzo quienes son los responsables de velar por la enseñanza de nuestros niños y jóvenes futuro de nuestra provincia. El índice de analfabetismo es de 40% en nuestra provincia debido que en los últimos años no habido política que enmarcan en este contexto cada vez se incrementa más.

Desde la educación inicial, educación Técnica superior, hasta la educación universitaria encontramos un problema de calidad educativa, expresado en la insuficiente infraestructura escolar (353 en el ámbito provincial), toda vez que el 25% son construido con material semi noble, el 51% Noble y el 24% Rústico. Deficiencia en la formación y capacitación de los docentes, y la carencia de materiales educativos, sumados a la deficiencia de la alimentación de los escolares.

La deserción escolar sigue constituyendo una de las problemáticas principales en la educación, esto a causa en primer lugar los problemas económicos, conflictos sociales interétnicos, etc.

Es sabido que el mismo ministerio de educación reconoce que en nuestra zona rural casi el 79% de las escuelas cuenta con una infraestructura deficiente que necesitan ser sustituidas completamente

y a esto se suma que casi todos los colegios de nuestra zona no cuentan con servicios básicos y mucho menos acceso al internet.

Respecto de la educación técnica único instituto con el que cuenta la provincia funciona en condiciones inapropiadas sin implementación con materiales básicos para un buen aprendizaje, sin acceso apropiado puesto que las calles están en mal estado. De la educación universitaria, encontramos que poco a poco se viene consolidando en nuestra provincia la UNAP, pero que no cuenta con infraestructura adecuada y mucho menos propia, por lo que los estudiantes tienen que recibir sus clases en condiciones no aptas.

Las deficiencias de la educación en nuestra provincia se ve reflejado en la evaluación censal del 2016. La grave consecuencia de una educación deficiente en nuestra provincia será que nuestros niños y jóvenes no adquieren los conocimientos necesarios para desempeñarse exitosamente en sociedad y garantizar su desarrollo personal y profesional.

### **Visión de desarrollo:**

Por consiguiente, entendida la educación como un proceso que abarca toda la vida y que constituye un elemento fundamental para el desarrollo integral de la provincia y del país, será, nuestra obligación prioritaria en nuestra gestión buscar los mecanismos necesarios para que en nuestra provincia se imparta una educación de calidad para todas las personas sin distinción de edad, raza, sexo o cultura.

## ¿QUÉ PROPONEMOS?

Es nuestro objetivo principal: Gestionar a las instancias pertinentes a fin de poder lograr **EDUCAR PERSONAS ÍNTEGRAS Y EMPRENDEDORAS, CAPACES DE TRANSFORMAR SU ENTORNO Y CONTRIBUIR A LA CONSOLIDACIÓN DE UNA SOCIEDAD SOSTENIBLE, INCLUSIVA Y DEMOCRÁTICA.**

- ✓ **LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 1: Infraestructura – Aprendizajes.**  
Mejorar las condiciones para el desarrollo académico teórico-práctico, modernizar la capacidad instalada de las instituciones educativas y promover la aplicación en la enseñanza de las nuevas tecnologías informáticas en todos los procesos y niveles educativos, con un correcto manejo del presupuesto participativo.
- ✓ **LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 2: Docencia y Capacitación:**  
Coordinar con la UGEL DATEM DEL MARAÑÓN a través de sus especialistas la CAPACITACIÓN DOCENTE permanente y por niveles fin de mejorar las estrategias de enseñanza.
- ✓ **LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 3: Incentivo:**  
Un maestro motivado es un maestro que luchara por alcanzar sus metas, por lo que proponemos incentivos económicos y de computadoras personales a los maestros con mejores desempeños a nivel provincial.
- ✓ **LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 4: Fomentar la iniciativa productiva:**  
Implementación y apoyo a los colegios de variante técnica.
- ✓ **LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 5: Fomentar la investigación en los alumnos.**  
La ciencia y la tecnología al servicio de la educación y la valoración de nuestros recursos.

## OBJETIVOS Y METAS 2019-2022.

De acuerdo con los lineamientos estratégicos señalados, los principales objetivos de mediano plazo (2019-2022) son los siguientes:

- a) Al 2022, mejorar en un 40% las infraestructuras de los colegios de nuestra provincia en coordinación con la región y los alcaldes distritales.
- b) Al 2019 se capacitará progresivamente al docente.
- c) Al 2022, se pretende incentivar por el buen desempeño a un promedio de 1000 maestros.
- d) Implementar con modernas salas de cómputos a los colegios de diferentes niveles.
- e) Al 2019, se firmara convenio con la UGEL DATEM DEL MARAÑÓN, para la implementación de concurso de ciencia y tecnología inter escolar.
- f) Al 2019, se iniciará programa piloto de colegios productivos.

Todas estas metas que pretendemos cumplir, están enmarcadas dentro del proyecto nacional denominado “MI ESCUELA BONITA” del ministerio de educación.

## ¿CÓMO LO HAREMOS?

### ✓ **LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 1: Infraestructura - Aprendizaje:**

#### **1.1. Acción estratégica 1: Construcción y renovación de infraestructura escolar tanto en el nivel inicial, primaria, como secundaria a través del programa “Escuela Bonita”**

Para atender las necesidades de las escuelas rurales, el MINEDU viene ejecutando un programa de renovación de la infraestructura educativa a nivel rural que incluirá alianzas de colaboración con los gobiernos regionales, los gobiernos provinciales y las comunidades locales. Al que nos pretendemos dirigir y gestionar la construcción de los nuevos locales escolares para nuestra provincia. Dicho programa considera además la necesidad de contar con una vivienda digna para los profesores que tienen que dejar la comodidad de sus hogares por cumplir su rol de docentes en las diferentes comunidades a donde son adjudicados.

#### **1.2. Acción estratégica 2: Renovación de mobiliarios escolar.**

La comodidad y el buen estado de los mobiliarios escolares, es un factor importante en el buen desempeño académico de los alumnos, por lo que nuestra propuesta es sólida y respetando el presupuesto municipal iremos renovando escuela tras escuela según la necesidad dichos mobiliarios.

#### **1.3. Acción estratégica 3: Implementación con sala de computación a través del Plan Nacional “ESCUELAS DIGITALES” para colegios de educación secundaria.**

Gestionaremos en el Ministerio de Educación la pronta incorporación de nuestros colegios secundarios al plan nacional “escuelas digitales” a fin de implementar una moderna sala de cómputo que les permita el desarrollo curricular de la educación básica. Los equipos de computación llegan a las aulas con un software educativo que contribuye al mejor desarrollo de las actividades de aprendizaje en las áreas curriculares.

### ✓ **LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 2: Docencia y capacitación:**

#### **2.1. Acción estratégica 1: Capacitar a los docentes a través de la UGEL DATEN DEL MARAÑÓN.**

Gestionaremos capacitaciones, para todos los docentes de las diferentes cuencas del Pastaza en convenio con la UGEL DATEM DEL MARAÑÓN respetando los niveles y las especialidades.

### ✓ **LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 3: Incentivos:**

**3.1. Acción estratégica 1: Otorgar incentivo a los docentes con mejores rendimiento en su desempeño.**

Somos creyentes que un maestro al que se le reconoce su trayectoria y su esfuerzo en las aulas, cada día se preocupará por seguir siendo el mejor y se genera el espíritu de competencia en los demás colegas. Por tanto se incentivará económicamente y con computadoras personales a los mejores maestros de la Provincia utilizando la información que nos brinde los programas de acompañamiento pedagógicos de la UGEL DATEM DEL MARAÑON.

✓ **LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 4: Escuelas productivas:**

**Acción estratégica 4.1:** Se implementara los talleres de producción de los colegios con variante técnica a fin de incentivar el aprendizaje de actividades productivas y empresariales desde el colegio.

✓ **LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 5: Alumnos y maestros investigadores.**

**Acción estratégica 5.1:** En convenio con la UGEL DATEM DEL MARAÑON, se incentivará la investigación en los colegios a través del concurso provincial de CIENCIA Y TECNOLOGIA.

✓ Se promoverá el concurso de becas de estudios superiores para los mejores alumnos de los colegios de la provincia.

✓ En la Educación técnica superior, Al 2022, se tiene como meta la modernización de la infraestructura y se equipará con tecnología de punta al ISTEP SAN LORENZO.

## ACCESO UNIVERSAL A LA SALUD:

### ¿CÓMO ESTAMOS?

A pesar de las sucesivas promesas de los últimos gobiernos, se ha mantenido un bajo índice de inversión en salud. Seguimos siendo una provincia con deficiente atención en salud básica, con alto índice de mortalidad infantil, además del elevado índice de desnutrición y anemia en la población de mayor vulnerabilidad.

No contamos con un hospital moderno equipados con especialidad y cirugías, los puestos de salud están en abandono y sin abastecimiento de medicamentos.

Nuestro compromiso es hacer las gestiones para mejorar estas y otras deficiencias.

### ¿QUÉ PROPONEMOS?

**OBJETIVO GENERAL:** GESTIONAR ANTE LOS ORGANISMOS PERTINENTES LA DINAMIZACIÓN DEL SERVICIO DE SALUD, PROCURANDO ASÍ UNA MEJOR ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES.

#### **LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 1: infraestructura:**

Gestionar la construcción del Hospital de San Lorenzo, La construcción y remodelación de los puestos de salud es un primer paso para ofrecer a los pacientes una atención de salud humana.

#### **LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 2: Botiquines comunales:**

La atención primaria de la salud es de vital importancia, por lo que proponemos la creación e implementación de los botiquines comunales y la capacitación del agente comunal de salud en lugares donde no hay postas médicas.

#### **LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 3: implementación de un módulo de ESSALUD:**

Los servidores públicos reclaman atención de sus derechos por el cual se les descuenta de manera progresiva y sistemática.

#### **OBJETIVOS Y METAS 2019-2022.**

De acuerdo con los lineamientos estratégicos señalados, los principales objetivos de mediano plazo (2019-2022) son los siguientes:

- a) Al 2022, Construcción de un Hospital con especialidades médicas.
- b) Al 2022, Remodelación y equipamiento de los puestos de salud existentes.
- c) Al 2022, Implementación de los botiquines comunales y capacitación de los agentes de salud comunal.
- d) Al 2022, Adquisición de ambulancias acuáticas.
- e) Gestionar la instalación de un módulo de ESSALUD en San Lorenzo.

#### **¿CÓMO LO HAREMOS?**

##### **LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 1: infraestructura:**

###### **METAS**

Se construirá el hospital de San Lorenzo con especialidades médicas en coordinación con el Gobierno Regional y el Ministerio de Salud. Se remodelará e implementará los puestos de salud ya existentes.

##### **LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 2: Botiquines comunales:**

La atención primaria de la salud es de vital importancia.

###### **METAS.**

Al 2022 se debe haber cubierto al 100% la implementación de los botiquines comunales y capacitado a sus agentes de salud. Esto bajo el amparo de PROFAM. En coordinación con la Red de Salud.

Las emergencias de salud en zonas rurales son inesperadas y en muchos casos mortales, en el afán de evitar las muertes maternas, se pretende dotar a través de gestiones a

instancias pertinentes de ambulancias fluviales para los puestos de salud que no cuenten con una.

### **LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 3: ESSALUD PARA LA PROVINCIA:**

La permanente necesidad de que respete los derechos de los trabajadores del estado y sus familiares hace de necesidad urgente la gestión de un MODULO DE ATENCION DE ESSALUD, a donde son afiliados nuestros servidores públicos y de cuyos beneficios se ven privados ya que al no contar con una clínica de ESSALUD EN LA PROVINCIA los descuentos que se les hace progresivamente no son utilizados en su salud ya que todos se les cobra.

## **PROMOCIÓN Y DESARROLLO DEL DEPORTE:**

### **¿CÓMO ESTAMOS?**

La recreación mediante la práctica deportiva es parte fundamental de la formación de la juventud. Gestionar fondos adecuados es de gran importancia para fortalecer las metas educativas y de salud pública, la provincia DATEM DEL MARAÑÓN, no cuenta actualmente con una política deportiva clara por lo que no hay una práctica permanente y disciplinada del deporte que puedan prevenir las malas acciones y tentaciones de los jóvenes.

### **¿QUÉ PROPONEMOS?**

#### **LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 1: Práctica masiva del deporte:**

La política deportiva de la Municipalidad PROVINCIAL, estará basada en el fomento del deporte recreativo y competitivo.

#### **LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 2: Infraestructura:**

No podemos promover la práctica del deporte si no tenemos infraestructuras deportivas adecuadas.

### **OBJETIVOS Y METAS 2019-2022.**

De acuerdo con los lineamientos estratégicos señalados, los principales objetivos de mediano plazo (2019-2022) son los siguientes:

- a) Construcción del estadio Municipal de San Lorenzo.
- b) Al 2019, Incentivar la política deportiva desde los centros de estudios primarios y secundarios, buscando la alta competencia en los juegos escolares 2019.
- c) Al 2022, remodelación de espacio deportivos en las instituciones Educativas.
- d) Al 2022, construcción de polideportivo.
- e) Al 2022, implementación con uniformes deportivos a todas las instituciones en los diferentes disciplinas deportivas.
- f) Implementación de la liga provincial de futbol y vóley.



## ¿CÓMO LO HAREMOS?

### **LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 1: Practica masiva del deporte:**

- 1.1. **Acción estratégica 1:** Implementar una oficina de cultura y deporte abocada a la práctica y al apoyo al deporte.

### **LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 2: infraestructura:**

- 2.1. **Acción estratégica 1:** construcción del estadio municipal.
- 2.2. **Acción estratégica 2:** construcción y remodelación de polideportivos en los principales barrios.

### **LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 3: implementación:**

- 3.1. **Acción estratégica 1:** activación de la sub gerencia de cultura y deporte a fin de promover las prácticas deportivas con la creación de la copa provincial de futbol y vóley.

## VIVIENDA DIGNA Y DESARROLLO URBANO:

### ¿CÓMO ESTAMOS?

El crecimiento demográfico y poblacional de la provincia hace que cada vez más familias necesiten un lugar digno pero sobre todo propio donde vivir por lo que en años anteriores se ha ido viendo invasiones de terrenos de propiedad privada, lo que ha generado que San Lorenzo crezca de manera desordenada.

### ¿QUÉ PROPONEMOS?

#### **LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 1: Crecimiento ordenado de la ciudad:**

Propiciar el crecimiento ordenado de los nuevos barrios e invasiones, contribuyendo a una mejor calidad de vida de los pobladores dentro de una estrategia provincial que busque la inclusión social.

#### **LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 2: Promocionar los derechos de propiedad (titulación):**

Desarrollar una política de difusión de los derechos de propiedad, buscando acelerar acreditación de los predios urbanos.

### ¿CÓMO LO HAREMOS?

#### **LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 1: Crecimiento ordenado de la ciudad, respetando los cauces naturales de las quebradas:**

1. **Acción estratégica 1:** Acelerar el proceso de levantamiento catastral, como política de urgencia para el crecimiento ordenado de la ciudad y respetando los cauces naturales de las quebradas.
2. **Acción estratégica 2:** simplificar los procesos para la obtención de constancias de posesión.

#### **LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 2: Promocionar los derechos de propiedad (titulación):**

**2.1. Acción estratégica 1:** El programa Propietario Firme permitirá acelerar el proceso de formalización pendiente a nivel Provincial. Será necesario contar con información predial y catastral actualizado.

**2.2 Acción estratégica 2:** Fortalecer el saneamiento físico-legal de comunidades campesinas y nativas, y generar los mecanismos para que puedan tener acceso a inversiones

## CULTURA VIVA:

### ¿CÓMO ESTAMOS?

El nulo esfuerzo que se hace por la preservación de nuestra cultura, muestra la poca importancia que le brindamos a nuestro pasado, nuestros pueblos originarios no tienen un espacio donde darse a conocer y compartir sus vivencias creencias y cosmovisión.

Los esfuerzos por preservar nuestro patrimonio material e inmaterial mediante la investigación de las fuentes y portadores originarios, son muy escasos y no cuentan con recursos del Estado.

### ¿QUÉ PROPONEMOS? ¿ÓMO LO HAREMOS?

#### **LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 1: fortalecimiento institucional.**

Fortalecimiento de la gerencia de cultura a fin de dar mayor realce a las buenas prácticas y a la difusión de la cultura.

#### **LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 2: fortalecer la puesta en valor del patrimonio provincial.**

Se pondrá en marcha el programa domingos de museo con entradas gratuitas, y puestas en escenas.

#### **LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 3: la interculturalidad como eje transversal.**

Fortalecer la identidad cultural de los Datensinos, sin exclusiones, favoreciendo la difusión y conservación de todas las lenguas originarias y sus expresiones culturales.

#### **LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 4: Fomentar la lectura.**

Ampliar la difusión de la lectura y fortalecer la biblioteca municipal como espacios de difusión de la creatividad y de la diversidad cultural

## PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE:

### ¿CÓMO ESTAMOS?

La Provincia Datem del marañón posee una extraordinaria biodiversidad, sin embargo, es también una de las provincias que ya está severamente afectados por la depredación, la tala ilegal, la contaminación de los ríos con residuos sólidos, etc. No existe una política municipal que proteja activamente nuestras riquezas mucho menos el medio ambiente, a fin de que puedan ser usadas de manera responsable y pensando en las futuras generaciones.

## ¿QUÉ PROPONEMOS?

**OBJETIVO GENERAL:** Generar conciencia en la población sobre el uso responsable de los recursos naturales, y el cuidado del medio ambiente.

### **LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 1: Conservación y desarrollo sostenible de flora y fauna:**

Gestionar ante los responsables del programa nacional de conservación de bosques mecanismos contra la tala ilegal, forestación y reforestación. Dar cumplimiento a las épocas de veda de los peces a fin de preservar las especies.

### **LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 2: manejo responsable de residuos sólidos:**

Generar conciencia en las comunidades que el buen manejo de residuos sólidos harán que nuestros ríos y nuestro entorno en general se encuentren mejor cuidado y nuestras generaciones tengan un mejor futuro.

### **LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 3: recojo de basura y construcción de relleno sanitario:**

La basura es uno de los factores contaminantes de los ríos y quebradas ya que no existe una política de recojo y tratamiento de la misma.

#### **METAS:**

- a) Al fin del 2022, el 100% de las comunidades del distrito Pastaza estarán consientes que la preservación de nuestras especies de flora y fauna es la única manera de cuidar nuestros recursos para el bien de las futuras generaciones.
- b) Al 2019, la municipalidad en acuerdo con las autoridades de las comunidades tendrán un cronograma de veda de las especies que se respetará para la conservación de las especies de fauna y peces.
- c) Al 2022, se habrá realizado la construcción de un relleno sanitario municipal en la comunidad de Ullpayacu y otras comunidades.
- d) Al 2022, se hará la adquisición de un volquete para el servicio de recojo de basura.

## ¿CÓMO LO HAREMOS?

### **LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 1: Conservación y desarrollo sostenible de flora y fauna:**

**1.1. Acción estratégica 1:** Se programarán charlas y talleres con especialistas del ARA y se implementara coordinando con las entidades pertinentes a través de sus diferentes programas la forestación y reforestación de los bosques.

### **LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 2: Manejo responsable de residuos sólidos:**

**2.1. Acción estratégica 1:** Se implementara un programa de residuos cero y ríos y quebradas limpias donde se les enseñará el tratamiento de los residuos clasificándolo según su categoría.

### **LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 3: Recojo de basura y construcción de relleno sanitario:**

**3.1. Acción estratégica 1:** Implementación de un plan de recojo de basura en el caso urbano y sus alrededores comprendiendo este la adquisición de una compactadora y de furgonetas para llegar a todos los barrios de la ciudad.

**3.2. Acción estratégica 2:** construcción de un relleno sanitario para el tratamiento adecuado de la basura.

**PROPUESTAS PARA UNA PROVINCIA MÁS  
PROSPERA.**

## REACTIVACIÓN ECONÓMICA:

### ¿CÓMO ESTAMOS?

No es un problema de hoy, mucho menos exclusivo de la provincia Datem del Marañón. La pobreza es una condición en la que viven todos nuestros pueblos, producto de la inoperancia del estado y del conformismo en el que se han sumado nuestros pueblos, somos mendigos durmiendo en cunas de oro. Tenemos recursos que otros explotan y casi nada queda para los pobladores de los diferentes distritos que conforman nuestra provincia.

Es muy poco lo que puede hacer la municipalidad con el actual presupuesto que se le asigna, sin canon y sin otros tipos de apoyos.

Hoy es el momento de utilizar responsablemente nuestros recursos, nuestras tierras, nuestros ríos con la única finalidad de generar ingresos para las familias y así estas puedan cubrir sus necesidades básicas, no vivamos acostumbrados a estirar la mano al estado, es hora de dar utilidad a nuestras riquezas naturales.

### ¿QUÉ PROPONEMOS? ¿CÓMO LO HAREMOS?

**OBJETIVO GENERAL:** Gestionar y gerenciar obras que generen puestos de trabajo, incentivar a los pobladores que crear asociaciones que les permitan trabajar de manera organizada utilizando los recursos de la zona y buscando socios estratégicos.

**LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 1: reactivación en los distritos de los talleres de carpintería y mecánica.**

**1.1. Acción estratégica 1:** haciendo uso del taller de carpintería, se construirán todos los mobiliarios escolares con los que se irán implementando los colegios primarios y secundarios, tenemos el material, la mano de obra y sin embargo compramos de otros lugares.

**LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 2: Plan de reforestación con árboles maderables:**

**2.1. Acción estratégica 1:** La madera para la construcción de los mobiliarios escolares se les comprará a los comuneros del distrito generando en ellos ingreso económico, no sin antes comprometerle que por cada árbol de venta deberá plantar 10 .

**LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 3: Incentivar la empresa desde el colegio:**

**3.1. Acción estratégica 1:** Propondremos el reto a las escuelas de convertirse en escuelas productivas, en donde se preparen a los alumnos en oficios técnicos para que en posterior puedan hacer frente a una sociedad en la que si trabajas consigues nada.

**LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 4: Reactivar la agricultura comercial:**

**4.1. Acción estratégica 1:** Ya no más oportunidades perdidas, se activará la agricultura comercial a través de asociaciones de productores, que organizadamente sembraran productos básicos como: el arroz, el frejol, el plátano, el maíz, el maní, los cítricos entre

otros, los mismos que serán vendidos a través de convenio estratégico a empresarios privados o a los proveedores del programa Qaliwarma. Y otros.

#### **LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 5: Crianza organizada de animales menores:**

**5.1. Acción estratégica 1:** Se firmará convenios estratégicos con las entidades del estado como PEDAMAL, para que a cada familia, cubos de madres o asociaciones de comuneros, se les dote de especies menores como gallinas mejoradas, cerdos y otros a fin de que al término sean vendidos y con ese capital auto sustenten sus futuras producciones, todo bajo la supervisión de ingenieros o técnicos en la materia.

#### **LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 6: Puesta en valor de la artesanía de nuestros pueblos originarios:**

**6.1. Acción estratégica 1:** Se les brindará un espacio a todos los grupos étnicos para exponer y vender sus artesanías y otros productos derivados.

#### **LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 7: Ecoturismo:**

**7.1. Acción estratégica 1:** Se pondrán en funcionamiento las zonas turísticas de todos los distritos (ríos, paisajes naturales, lago Rimachi, restos arqueológicos y la ingesta de ayahuasca).

#### **METAS:**

- a) Al 2019, se activará el funcionamiento de tres talleres de carpintería comunal.
- b) Al 2022, se habrán reforestado un promedio de 100 000 árboles maderables.
- c) Al 2022, el 80% de las quebradas deben estar limpias de palizadas y de contaminación por residuos sólidos.
- d) Al 2020, las asociaciones de agricultores deberán estar vendiendo sus productos (arroz, maíz, frejol, plátano, maní etc) a un buen precio generando así sus propios ingresos económicos.
- e) 2019, se estará realizando la primera feria de animales menores y derivados.
- f) 2019, primera feria artesanal siendo los principales exponentes nuestras comunidades indígenas.
- g) 2019, se realizará la primera feria escolar en la ciudad de San Lorenzo, donde venderán los productos de hortaliza, injertos y otros.
- h) 2022, ningún local comercial u otro funcionará sin licencia municipal.

#### **MEGA OBRAS:**

- ✓ CONTRUCCION DEL ESTADIO MUNICIPAL EN LA CIUDAD DE SANLOENZO.
- ✓ CONSTRUCCION DEL HOSPITAL CON ESPECIALIDADES MÉDICAS.
- ✓ ELECTRIFICACIÓN LAS 24 HORAS.
- ✓ CONSTRUCCION DE EMBARCADERO MUNICIPAL.
- ✓ CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE AGUA Y DESAGUE.
- ✓ CONSTRUCCIÓN DE LA COMISARIA DE SAN LORENZO, ULLPAYACU, ANDOAS.
- ✓ CONTRUCCION DE 30 MILOMETROS DE PISTAS Y VEREDAS.
- ✓ CONTRUCCION DE COLEGIOS EMBLEMATICOS.

- ✓ CONSTRUCCION DE POLIDEPORTIVOS EN BARRIOS ESTRATEGICOS.
- ✓ ENTRE OTROS.

Somos conscientes que solo nuestro esfuerzo nos sacará de la pobreza en el que vivimos.

**PROPUESTAS PARA UN DISTRITO CON MAYOR  
SEGURIDAD.**



## SEGURIDAD CIUDADANA – HOGARES Y BARRIOS SEGUROS:

### ¿CÓMO ESTAMOS?

La inseguridad es el principal problema de nuestra provincia, 27 Crímenes sin castigo, los robos a viviendas y el alto consumo de droga en nuestra juventud. Nos dan una perspectiva de una provincia violenta e insegura.

Esta violencia no es otra cosa más que el resultado de la falta de presencia de las autoridades competentes, la violencia en los hogares y en los barrios, el incremento del embarazo adolescente y de los hogares monoparentales con jefatura femenina, la deserción escolar y las altas tasas de desempleo.

### ¿QUÉ PROPONEMOS HACER? ¿CÓMO LO HAREMOS?

**OBJETIVO GENERAL:** Devolver la paz y la tranquilidad a los hogares de toda la provincia.

#### **LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 1: Prevención en colegios, barrios y clubes organizados:**

**1.1. Acción estratégica 1:** Se diseñará e implementará acciones de prevención social de la violencia y el delito que enfrente el problema de del acceso a las drogas, la deserción escolar, la violencia familiar etc. facilitando oportunidades educativas, deportivas y de capacitación laboral para los jóvenes.

#### **LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 2: Activación de las rondas vecinales:**

**2.1. Acción estratégica 1:** Se organizará las rondas vecinales, y la vigilancia de los barrios.

**2.1. Acción estratégica 1:** Capacitación de los tenientes gobernadores de los caseríos.

#### **LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 3: COMISARIA DEL DISTRITO DE PASTAZA, ANDOAS Y SAN LORENZO:**

**3.1. Acción estratégica 1:** Coordinación con la municipalidad Provincial y el ministerio del interior para la gestión e instalación de una comisaria en Ullpayacu capital del distrito de Pastaza, en Andoas y sanlorenzo

**3.2. Acción estratégica 2:** Designación y saneamiento e implementación con servicios básicos (luz, agua, desagüe e internet) y construcción de la comisaria.

**3.3. Acción estratégica 3:** entrega del predio al ministerio del interior.

#### **METAS:**

- a) Al 2019, capacitación al 40% de los jóvenes y barrios sobre la violencia y la inseguridad y propuestas para combatirlos.
- b) Al 2019, activación y capacitación de las rondas vecinales a través del programa “vecino vigilante”
- c) Al 2019, designación y acondicionamiento de terreno para la comisaria.
- d) Al 2020, construcción e instalación de la comisaría del distrito de Pastaza.

La seguridad ciudadana es un compromiso de todos.